Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

GUÍA PARA PREVENIR ESTAFAS Y MALAS PRÁCTICAS

Área SOCIAL

¿SABÍAS QUE?

Una de las misiones que tiene el Plan de Emergencia Habitacional es reducir el déficit de vivienda en nuestro país.

Este es un desafío en el que todos y todas tenemos que participar y el éxito requiere de este apoyo. En este sentido, se unen dirigencias, juntas de vecinos, organizaciones sociales, clubes deportivos y la ciudadanía en general, para sacar esta tarea adelante, que permitirán entregar soluciones de calidad a las familias que las necesitan. Todos estos esfuerzos nos permitirán llegar a la meta de entregar 260 mil viviendas en todo Chile. Por eso, debemos seguir trabajando y además, educando a los beneficiarios, beneficiarias y futuros postulantes a nuestros subsidios.

TENEMOS QUE ESTAR ATENTAS Y ATENTOS

El Minvu, pone a disposición de la ciudadanía una guía de recomendaciones para evitar caer en distintas estafas a las que se enfrentan diariamente beneficiarios y beneficiarias o futuros postulantes de los distintos subsidios del ministerio. Este insumo, será clave para detectar actividades sospechosas, identificar personas que suplantan identidades y conocer los canales formales de atención y pago.

A continuación, podrás ver ejemplos e informarte sobre las malas prácticas que otros utilizan para intentar engañarte. No queremos que eso te suceda, por eso, te invitamos a estar atentas y atentos a nuestros consejos.

AL MOMENTO DE POSTULAR

1. La postulación a los beneficios del Minvu no tiene costo. Solo los ahorros que están en tus cuentas bancarias asociadas al Minvu al momento de postular (cuenta de ahorro para la vivienda).

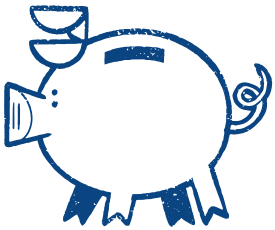

2. Jamás el Minvu o Serviu y sus trabajadores te pedirán que transfieras o entregues dinero a una cuenta distinta a la tuya.

3. Ningún trámite que realiza Serviu tiene costo, jamás dejes que algunas personas te digan que debe entregar dinero en el Serviu para agilizar o gestionar algún tipo de trámite.

4. Toda la información que ingresas en tu Registro Social de Hogares debe ser verdadera. Falsear los datos de una persona es un delito y, además, afecta a otras personas que quieren acceder a un beneficio que realmente necesita.

5. Cuando te organices con tu comité, revisa si la Entidad Patrocinante (EP) está en los registros nuestros registros www.minvu.cl

6. Si decides integrar un comité de vivienda, preocúpate que cuente con su personalidad jurídica (que sea reconocido) por el municipio donde vivan. Para obtener esta información solo debes acercarte a la oficina de vivienda o al departamento de Organizaciones Sociales de tu municipio.

7. Nunca pagues a funcionarios públicos o asesores que creas pueden acelerar tus procesos de postulación. Recuerda que el soborno (conocido como coima también) es un delito y está penada por ley.

8. Infórmate siempre en nuestros canales oficiales: redes sociales del Minvu o Serviu de tu región. También, en oficinas de atención o teléfono de contacto (600 901 11 11).

CÓMO RECONOCER AL PERSONAL DE SERVIU

Logo Minvu o Serviu

Nombre completo

Rut del funcionario o funcionaria

Cargo o profesión

Sección a la que pertenece

LOS RIESGOS DE ENGAÑAR

- **Procesos judiciales:** los responsables arriesgan penas que parten en presidio menor en su grado mínimo (541 días) a presidio menor en su grado máximo (5 años).
- **Devolución de los dineros:** se puede exigir la devolución de los fondos obtenidos de manera fraudulenta.
- **Pérdida de la vivienda:** el Serviu puede revertir la asignación de viviendas que hayan sido obtenidas con información falsa.

PARA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS:

• Se realizarán investigaciones al interior del organismo.

• Los funcionarios que hayan estado involucrados pueden ser destituidos.

• En casos de corrupción se pueden presentar querella o demandas penales.

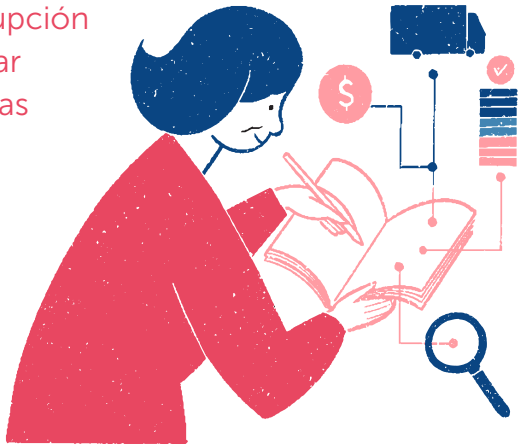

¡YO QUIERO DENUNCIAR!

- Todas estas malas prácticas pueden ser denunciadas.
- Puedes entregar antecedentes en **denuncia.minvu.cl**
- Toda la información que entregas es totalmente confidencial y se resguardará tu identidad en todo momento.
- Recuerda entregar la mayor cantidad de detalles para ayudarnos a frenar este tipo de malas prácticas y permitir que personas que están esperando por su vivienda puedan obtenerla de manera honesta.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

SÍGUENOS EN

@minvuChile @MinvuChile @Minvu @minvuchile @MinvuChile @Minvu

Atención telefónica ciudadana
MINVU ALÓ - 600 901 1111 / 02 2901 1111

Atención presencial en
Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) del Serviu

Abril de 2025

Centro de Formación, Diálogo y Participación